



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
CÁMARA DE DIPUTADOS

COMISIONES UNIDAS DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO Y DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

Palacio Legislativo de San Lázaro, a 19 de Noviembre de 2008
HCP/OF.629/08

DIP. CÉSAR DUARTE JÁQUEZ
PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA
CÁMARA DE DIPUTADOS
H. CONGRESO DE LA UNIÓN


PRESENTE


Por este conducto, enviamos a usted las modificaciones aprobadas por las Comisiones Unidas al Dictamen con Proyecto de Decreto que Expide la Ley General de Contabilidad Gubernamental, el cual se encuentra el Orden del Día a discusión en la Sesión de hoy.

Se adjunta copia de las modificaciones y firmas originales de las mesas directivas de las Comisiones Unidas sobre su aprobación, con el objeto de que se publiquen en la Gaceta Parlamentaria y se hagan de conocimiento del pleno de esta Cámara.

Reiterándole nuestra consideración distinguida.

ATENTAMENTE,


DIP. JORGE ESTEFAN CHIDIAC
PRESIDENTE DE LA
COMISIÓN DE HACIENDA Y
CRÉDITO PÚBLICO


DIP. BENJAMÍN GONZÁLEZ ROARO
PRESIDENTE DE LA
COMISIÓN DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

RECIBIDO
19 NOV 2008
PRESIDENCIA
DE LA MESA DIRECTIVA



002505



H. CÁMARA DE DIPUTADOS
LX LEGISLATURA

19 NOV 2008

RECIBIDO
PRESIDENTE MESA DIRECTIVA
COMISIÓN DE HACIENDA Y
CREDITO PÚBLICO
ANGÉLICA GARCÍA POMPA